

# DECLARACIÓN AMBIENTAL

## SEIPASA, S.A.

SEGÚN EL REGLAMENTO 1221/2009 RELATIVO A LA PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA DE LAS ORGANIZACIONES EN UN SISTEMA COMUNITARIO DE GESTIÓN Y AUDITORIAS MEDIOAMBIENTALES, EL REGLAMENTO 2017/1505 POR EL QUE SE MODIFICAN LOS ANEXOS I, II y III DEL REGLAMENTO (CE) nº 1221/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, RELATIVO A LA PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA DE ORGANIZACIONES EN UN SISTEMA COMUNITARIO DE GESTIÓN Y AUDITORÍA MEDIOAMBIENTALES Y EL REGLAMENTO 2018/2026 QUE MODIFICA EL ANEXO IV DEL REGLAMENTO (CE) N.O 1221/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, RELATIVO A LA PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA DE ORGANIZACIONES EN UN SISTEMA COMUNITARIO DE GESTIÓN Y AUDITORÍA MEDIOAMBIENTALES (EMAS)

### EMAS III

PERIODO:

ENERO 2020 – DICIEMBRE 2020



Gestión Medioambiental Verificada

Registro N° ES-CV-000057

## ÍNDICE

<b>1. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA</b>	<b>3</b>
<b>2. DATOS DE CONTACTO Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>14</b>
<b>3. ASPECTOS GENERALES</b>	<b>15</b>
<b>4. POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>17</b>
<b>5. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>	<b>18</b>
<b>6. ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN, PARTES INTERESADAS Y DETERMINACIÓN DE SUS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS</b>	<b>20</b>
<b>7. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>22</b>
<b>8. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES POTENCIALES DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>26</b>
<b>9. OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES</b>	<b>28</b>
<b>10. DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN</b>	<b>32</b>
<b>11. PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b>	<b>45</b>
<b>12. PROACTIVIDAD CON LOS TRABAJADORES, FORMACIÓN Y COMUNICACIONES AMBIENTALES</b>	<b>49</b>
<b>13. REQUISITOS LEGALES APLICABLES Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGAL GENERAL</b>	<b>50</b>
<b>14. VERIFICACIÓN AMBIENTAL</b>	<b>60</b>

## 1 PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

La agricultura, en su desarrollo actual, ha llegado a separarse del medio convirtiéndose en uno de sus peores enemigos. El desarrollo del ser humano ha ido acompañado del uso generalizado de abonos y fitosanitarios de síntesis química. Esto no solo ha dado lugar a la degradación del suelo, el agua y el aire, en definitiva, del medio ambiente, sino que, además, puede ser una de las principales causas de un gran número de patologías de nueva generación que afectan a nuestro organismo. Todos estos problemas han dado pie al nacimiento de empresas alternativas cuyo principal objetivo es cuidar tanto de la salud humana, como del medio ambiente. Con esta filosofía surge SEIPASA, S.A.



El principal objetivo de SEIPASA, es preservar el medio ambiente, aumentar la fertilidad del suelo, manteniéndolo como un sistema vivo y mejorando su fertilidad natural, así como poder garantizar al agricultor, mediante el siguiente proceso integral de producción, una producción de alimentos ecológicos y sanos.



Con el desarrollo de este proceso integral, SEIPASA ofrece un aventajado catálogo de productos libres de residuos para la agricultura, por delante del resto de soluciones en el mercado actual. Tecnología propietaria R-Free®, calidad e innovación convierten a SEIPASA en el líder y la referencia del sector.

SEIPASA cuenta con distintos departamentos, que se describen a continuación, integrados, todos ellos por personal altamente cualificado.

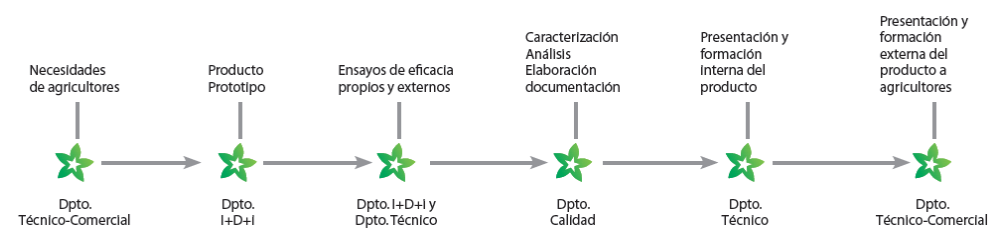


## **ADMINISTRACIÓN**

La sede central de SEIPASA está ubicada en la localidad de Tardienta (Huesca), donde se encuentra el Departamento de administración. Desde allí se llevan a cabo todas las tareas administrativas de la empresa. Mientras, en L'Alcúdia (Valencia) está ubicada la Planta de producción, junto con los Departamentos de I+D+i, Técnico, Calidad, Registros y Centro de logística.

## **DEPARTAMENTO TÉCNICO y de I+D+i**

“Tecnología natural”, un lema que define nuestra apuesta por la innovación que desarrolla nuestro departamento técnico y de I+D+i. Los productos de SEIPASA, basados en el proceso integral R-Free®, tienen como finalidad la obtención de alimentos agrícolas sanos y la preservación del medioambiente. Todos nuestros productos han sido desarrollados con tecnología propia y siguiendo el siguiente esquema de desarrollo:



Seguir avanzando en estos procesos implica ofrecer las mejores y más actuales soluciones para nuestros clientes y posicionarnos en la vanguardia de la investigación de nuevos tratamientos. Conscientes de la importancia de estas actuaciones, en SEIPASA hemos apostado por invertir en Investigación y Desarrollo, reforzar al máximo nuestro personal investigador y ampliar los convenios con universidades y centros de investigación. En 2011 SEIPASA triplicó el espacio dedicado al laboratorio, equipado ahora con los instrumentos y las tecnologías más punteras, con objeto de potenciar la investigación de nuevos productos, nuestra capacidad de adaptación a las nuevas necesidades del mercado y a las de nuestros clientes; así como el desarrollo de las principales líneas de investigación de la empresa.

La puesta en marcha de dichos estudios se ha impulsado con:

- La contratación de nuevo personal investigador en el Departamento de I+D+i. SEIPASA consolida así un equipo multidisciplinar formado prioritariamente por Ingenieros Agrónomos, Químicos, biólogos y Licenciados en Farmacia.
- La firma de acuerdos de colaboración con distintas universidades y centros de investigación como el Departamento de Farmacología de Facultad de Farmacia de la Universidad de Valencia.

- Empresas participadas como en el caso de IAB (Investigaciones y Aplicaciones Biotecnológicas de Moncada (Valencia), responsable de la producción de producto técnico de microorganismos.
- La pertenencia a consorcios como CEPBIO (Consortio Español de Productos Biopesticidas).

Además, el Departamento de I+D+i cuenta con un Centro experimental de última generación que SEIPASA inauguró en 2010. Este centro experimental es una apuesta decidida para seguir innovando y adaptándose a las demandas de un mercado, el del Residuo Zero®, cada vez más exigente. ¿Qué implicaciones tiene disponer de un campo de ensayos propio?

- Centraliza todo el proceso de investigación, desarrollo de producto y ensayos de eficacia en un mismo espacio capaz de reproducir las condiciones de cultivo de nuestros clientes; garantizando la eficacia de los productos.
- Dado su diseño, permite introducir e inocular diferentes plagas y patógenos forzando condiciones particulares de cultivo sin poner en peligro cultivos comerciales.
- Permite obtener resultados rápidos y fiables sobre nuevos productos en desarrollo, mejora de formulaciones y mezclas.
- Ofrece un servicio de apoyo a nuestros clientes al poder realizar ensayos por encargo.



Campo experimental de SEIPASA en L'Alcúdia

En el año 2019 SEIPASA realiza una nueva ampliación del laboratorio para poner en marcha el área de microbiología. El laboratorio de microbiología está especializado en la selección de cepas potencialmente útiles en la agricultura y la regeneración de suelos, así como en el establecimiento de compatibilidad de tratamientos entre estos agroquímicos de origen microbiológicos y otros insumos convencionales. El objetivo de la compañía con su creación, ha sido reforzar y ampliar la línea de trabajo e investigación que ya existía acerca de la aplicación y uso de microorganismos en agricultura.

SEIPASA está también firmemente comprometida con la defensa de los productos biológicos ante las autoridades españolas y europeas, colaborando con las administraciones en la mejora de la reglamentación de los tratamientos sin residuos. En este sentido, SEIPASA cuenta con registros oficiales de productos bio-pesticidas en Europa y Estados Unidos, gracias a los años

de investigación de su departamento de I+D, que se ha convertido en referencia en cuanto a formulaciones basadas en ingredientes activos de origen botánico y microbiológico.

Los bio-pesticidas SEIPASA suponen la solución eficaz e innovadora que necesita el agricultor de hoy y un sustituto de garantía a los productos químicos que están en progresiva retirada por su efecto nocivo.

Las autoridades europeas, conscientes de las nuevas exigencias de una alimentación sana por parte del consumidor y reconociendo el impacto de la agricultura sobre el medioambiente, han incorporado nuevos conceptos a la nueva directiva 2009/128 para conseguir un uso sostenible de plaguicidas y a la implementación del reglamento europeo 1107/2009 relativo a la comercialización y registro de los mismos. Con estas normativas se pretende favorecer las medidas de control biológico y de reducido riesgo frente a los fitosanitarios químicos, que han prevalecido en la agricultura desde la revolución verde de los 60, a la vez que contemplan nuevas categorías como son los fitosanitarios de bajo riesgo y las sustancias básicas con uso fitosanitario.

SEIPASA consciente de la dificultad de registro de sustancias de origen natural, cuenta con un departamento de registros propio, en el que se realiza un gran esfuerzo para la consecución de registro de bio-pesticidas trabajando simultáneamente en numerosos frentes para un mismo fin. A continuación, exponemos algunas de nuestras líneas de trabajo:

- Elaboración de dosieres de registro, tanto de sustancias activas como de formulados comerciales.
- Inversión en laboratorio y acuerdos con universidades y centros de investigación en relación a la caracterización de principios activos y sus modos de acción.
- Puesta a punto del campo de ensayos y formación del equipo técnico para obtener la acreditación correspondiente para poder llevar a cabo ensayos EOR (Ensayos Oficialmente Reconocidos) mediante sistemas BPA (Buenas Prácticas Agrícolas).
- Evaluación y ensayo de productos ya registrados para su posible distribución por parte de SEIPASA.
- Formación de consorcios y acuerdos con terceras empresas como es el caso de CEPBIO (Consortio Español de Productos Biopesticidas), con objeto de aunar esfuerzos y tecnologías para el registro de biopesticidas.
- Registro de biopesticidas en otros mercados de exportación.

## **PRODUCCIÓN Y LOGÍSTICA**

Nuestra fábrica de L'Alcúdia (Valencia), es el centro principal de formulación, envasado y centro de coordinación logístico. Contamos con más de 6.000 m<sup>2</sup> de instalaciones donde se fabrican, envasan, almacenan y distribuyen gran parte de nuestros productos. SEIPASA dispone de distintas áreas de formulación, ya sea de fertilizantes, biopesticidas y productos de origen microbiológicos. Nuestra capacidad de formulación diaria es amplia con el fin de satisfacer las necesidades de nuestros clientes. Para las operaciones de envasado se dispone de maquinaria automatizada para llenar, etiquetar y paletizar formatos de 1, 5, 10, 20 y 1000 kg.

Para el almacenaje se dispone de una serie de naves destinadas a contener las distintas categorías de materiales que se manejan en fábrica: así hay naves destinadas a almacenar productos terminados, materias primas y materiales de envasado y embalado. Además, hay zonas especiales para el acondicionamiento de materiales previos a su despacho a clientes y/o al servicio de producción.



Desde el Centro de Coordinación Logístico, se distribuyen los productos a nuestros clientes. El personal de SEIPASA realiza un seguimiento continuo de los pedidos que se realizan tanto en España como en los diferentes lugares del mundo.

- Pensamos que una eficaz y rápida entrega de la mercancía, tanto a mercado nacional como internacional, es garantía de éxito.

Integrado en el departamento de producción se encuentra el Departamento de Calidad y Medio ambiente de SEIPASA. Este departamento centra sus esfuerzos en que se trabaje y fabrique siguiendo estrictos parámetros de control de calidad, en todas y cada una de las etapas englobadas en el proceso, desde el diseño inicial de un producto, la fabricación, distribución y comercialización del mismo, garantizando en todo momento la riqueza, calidad y la trazabilidad del producto final. Para ello SEIPASA cuenta con un laboratorio de análisis químico y



microbiológico, equipados con los medios necesarios para poder determinar cuantitativamente y cualitativamente los parámetros fisicoquímicos y el contenido en ingrediente activo de los productos fertilizantes y fitosanitarios fabricados.

La implantación del “Sistema de Gestión de la Calidad “desde el año 2008, según la norma UNE-EN ISO9001 garantiza que el Sistema de Gestión de SEIPASA, puede proporcionar el marco de referencia para la mejora continua con objeto de incrementar la satisfacción del cliente y de otras partes interesadas, mediante la aplicación de los principios de la gestión de la calidad. La implantación del “Sistema de Gestión medioambiental “, según la norma UNE-EN ISO14001 y EMAS, pretende apoyar la protección medioambiental y la prevención de la contaminación, en equilibrio con las necesidades socioeconómicas y garantizar el cumplimiento de los requisitos legales

SEIPASA dispone de las correspondientes certificaciones que habilitan nuestros productos para su uso en agricultura ecológica:



Certificación del CAAE (Comité Andaluz de Agricultura Ecológica), según las normativas ecológicas europeas CE 834/2007 y 889/2008.



Certificación de ECOCERT, según las normativas ecológicas europeas CE 834/2007 y 889/2008 y la normativa para Agricultura Orgánica de los EE. UU. Cumpliendo NOP.



Certificación de OMRI, según la normativa para Agricultura Orgánica de los EE. UU. Cumpliendo NOP



Las Normativas Demeter regulan la producción y la elaboración de alimentos, cosméticos, textiles, así como el almacenamiento, envasado y el etiquetado de productos.



La Norma UNE 142500:2017 Insumos utilizables en la producción vegetal ecológica. Fertilizantes, enmiendas y sustratos de cultivo.



Las Norma UNE 315500:2017 Insumos utilizables en la producción vegetal ecológica. Productos para la gestión de plagas y enfermedades.

### **DEPARTAMENTO COMERCIAL y MARKETING**

El personal que forma parte de la Red comercial de SEIPASA ofrece una atención personalizada y un servicio integrado a nuestros clientes. Por ello ponemos especial cuidado en la formación y

selección de nuestros técnicos-comerciales dado que son los responsables del asesoramiento a nuestros clientes a nivel nacional e internacional. Nuestra red técnica comercial cubre toda el área geográfica de España; y a nivel internacional, disponemos de técnicos comerciales en Latinoamérica, EEUU, Europa, Marruecos y delegación comercial propia en México.

Entre los servicios que ofrecen nuestra red de técnicos comerciales destacan:

- Estudio y asesoramiento técnico en el campo.
- Charlas técnicas.
- Presentaciones de productos.
- Seguimiento y satisfacción de los clientes.
- Análisis continuo del mercado y sus necesidades.
- Apoyo a la red de distribución. Los técnicos de SEIPASA trabajan en estrecha colaboración con nuestros distribuidores en la venta de los productos.

Todo ello, junto con un seguimiento personalizado que responde a la filosofía de la empresa de ofrecer un servicio integrado en el que se cuida al productor al máximo.

En el nuevo escenario de la agricultura mundial las grandes cadenas de distribución de alimentos, junto con las asociaciones de consumidores, van siendo más restrictivas respecto a la cantidad máxima de residuos que puede existir en el producto final. Por ello, cada vez con más fuerza, productores de diferentes países están apostando por un tipo de agricultura sin residuos en el que lo que prima es la seguridad alimentaria. Es ahí donde los productos de SEIPASA R-Free® están siendo día a día más conocidos y apreciados. Nuestra filosofía de trabajo, conocimiento y experiencia están presentes en los foros internacionales más relevantes del sector como Hortifair, Sifel, Expo Agro Sinaloa, Sahara, Fila, GrowTech, ABIM o Siampa. Además, participamos en misiones comerciales organizadas por las Cámaras de Comercio y, en definitiva, apostamos por una presencia global, acorde con el mundo de hoy. Además, en SEIPASA consideramos de vital importancia formar parte de asociaciones y consorcios del sector con el objetivo de mantenernos informados de las últimas novedades, participar de las decisiones y acuerdos que se puedan alcanzar. Por ello estamos presentes, a nivel nacional e internacional, en las siguientes entidades:

## ASOCIACIONES INTERNACIONALES



IBMA en Europa y España (International Biocontrol Manufacturer's Association). IBMA es la voz de la industria del biocontrol a nivel nacional e internacional. Representa a sus miembros en organizaciones internacionales como la UE, OCDE, FAO... Comparte sus conocimientos técnicos y promueve la colaboración entre sus miembros. Se asocia con otras organizaciones en defensa de los biopesticidas para fortalecer sus posiciones.



BPIA (Alianza de Productores de Biopesticidas en EE.UU.): Biopesticide Industry Alliance. Asociación creada para promocionar los biopesticidas y crear conciencia de que son productos eficaces, mejorar el proceso regulatorio de los mismos en todo el mundo y propiciar el contacto entre sus miembros



EBIC: The European Biostimulant Industry Council (EBIC) promotes the contribution of plant biostimulants to make agriculture more sustainable and resilient and in doing so promotes the growth and development of the European Biostimulant Industry. EBIC was founded in June 2011 as the European Biostimulant Industry Consortium and changed its named when it gained legal identity in 2013.

## ASOCIACIONES NACIONALES



Asociación Española de Fabricantes de Agronutrientes: Asociación Española de Fabricantes de Agronutrientes. Los equipos técnicos de cada empresa por separado y en ocasiones conjuntamente actúan en tareas de investigación que tengan interés y representen importantes mejoras agrícolas. Igualmente, los asociados asumen el reto de prestar su apoyo a la nutrición agrícola.



CEPBIO. Tiene como finalidad desarrollar y registrar nuevos productos biopesticidas bajo las normas europeas y nacionales, ayudando al sector y a las administraciones involucradas a clarificar con un criterio profesional los distintos registros donde pueden tener cabida estos productos.



BIOVEGEN es una asociación público-privada, liderada por el sector empresarial, que reúne a entidades del sector agroalimentario, con interés en I+D+i en Biología Vegetal aplicada.



Asociación de Empresas Químicas de la Comunitat Valenciana (Pertenece a la Federación Empresarial de la Industria Química Española (FEIQUE)). Esta Asociación tiene sentido debido a que todas las competencias legislativas que el Gobierno Central transfiere a nuestra Autonomía requieren de un lobby de presión que ejerza la defensa de nuestro Sector y aporte las adendas que sean necesarias para conseguir minimizar los impactos que estas pudieran tener.



Entidad sin ánimo de lucro en la que participa todo el sector agrícola, que soluciona la recogida de envases agrarios.



Asociación Española para la Valorización de envases. Se crea con la finalidad de autorizar y gestionar un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada para residuos de envases agrarios, mediante su implantación a nivel nacional.



SEIPASA ha sido reconocida por el Ministerio de Economía y Competitividad como 'empresa innovadora' (2012) entrando en un registro oficial. De hecho, fue una de las primeras firmas distinguidas por este ministerio con el sello 'Pyme Innovadora' creado en 2015.



La organización se encuentra dentro del sistema integrado de gestión de envases de Ecoembes, empresa dedicada a la recuperación de envases en toda España.



Seipasa forma parte también del sistema integrado de gestión de envases y embalajes de agricultura en el territorio de Portugal.



Otro de los sistemas al que pertenece Seipasa es el del sistema de recolección específico para plástico agrícolas de Bélgica

El producto Fungisei, desarrollado por el departamento de I+D+i de SEIPASA se ha impuesto a las referencias de Dow AgroSciences y del Indian Institute of Horticultural Research. Según el jurado, el fungicida biológico desarrollado y patentado por Seipasa se ha alzado con el galardón de mejor formulado, gracias a la significativa innovación de su formulado frente a las referencias actuales existentes en el mercado.

Fungisei es un biofungicida de amplio espectro cuya tecnología patentada permite una formulación líquida a base de microorganismos, de elevada estabilidad y eficacia probada en condiciones de temperatura extremas. Fungisei protege contra hongos, bacterias y enfermedades del suelo, además de mejorar la salud de los cultivos. El producto desarrolla

eficacias superiores a los químicos convencionales y es compatible con programas de gestión integrada de plagas, manejo de resistencias y agricultura ecológica.

Los Agrow Awards, se han convertido en un referente internacional en el que se reconocen la innovación y los avances aportados por las empresas dentro de la industria de la protección de los cultivos. Más de 40 empresas han estado nominadas en las 15 categorías que componían los galardones. Entre ellas se encuentran compañías como BASF, Certis USA, Adama o Syngenta. Este año, Seipasa se presentó en dos categorías, obteniendo reconocimiento en:

- Highly commended en Best new biological product por Seican
- Highly commended en Best marketing campaign por Pirecris - Trust de leader's efficacy



En 2020, Seipasa gana el Premio Nacional de Innovación en la modalidad de pequeña y mediana empresa. El Premio Nacional de Innovación tiene como objeto distinguir a aquellas personas y entidades que han hecho de la innovación un elemento indispensable en el desarrollo de su estrategia profesional y de su crecimiento empresarial.

El Ministerio de Ciencia e Innovación concede este galardón a la compañía por “apostar decididamente por la innovación en un sector tradicional y fuertemente regulado, generando un modelo de negocio basado en tecnología natural”.

## 2 DATOS DE CONTACTO Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

- Nombre empresa: SEIPASA, S.A.
- Domicilio Fiscal: C/ Almudévar, nº 2, 22240 Tardienta (Huesca)
- Domicilio Fábrica: C/ Ciudad Darío 46250 L'Alcúdia (VALENCIA)
- NIF: A22214498
- Representante legal: Pedro Luis Peleato Estaún

La declaración ambiental solamente afecta a las actividades de la empresa que se realizan en la fábrica, ubicada en C/Ciudad Darío - 46250 Pol. Ind. La Creu L'Alcúdia (Valencia), entre los núcleos urbanos de Carlet y Guadasuar.

El acceso a dicho Polígono se realiza desde la carretera CV 50, a la salida de la localidad de L'Alcúdia dirección a Carlet.

### COORDENADAS UTM.

- X: 715.277,58
- Y: 4.342.717,3

Esta actividad cubre los ámbitos de desarrollo, producción, almacenamiento y distribución de fertilizantes líquidos y fitosanitarios. Y se puede clasificar según:

- CNAE 2009:
  - 2015 "Fabricación de fertilizantes y compuestos nitrogenados"
  - 2020 "Fabricación de pesticidas y otros productos agroquímicos"
- Ley de Licencia ambiental Ley 6/2014, de 25 de julio, de Prevención, Calidad y Control ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana.
  - Anexo I. 4.3 Instalaciones químicas para la fabricación de fertilizantes a base de fósforo, de nitrógeno o de potasio (fertilizantes simples o compuestos).
  - 4.4 Instalaciones químicas para la fabricación de productos fitosanitarios y de biocidas.

### 3 ASPECTOS GENERALES

El presente documento tiene como objeto informar a las partes interesadas sobre la relación de las actividades de SEIPASA, S.A. sobre el medio ambiente, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 4.d del Reglamento 1221/2009 y los reglamentos 2017/1505 y 2018/2016 por los que se modifican los anexos I, II y III y IV del reglamento (CE) nº 1221/2009 del parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditorías medioambientales respectivamente y el Reglamento 2018/2026 que modifica el anexo IV del Reglamento 1221/2009.



Figura: Revisiones del Reglamento EMAS

La Dirección de SEIPASA debido a su decisión de implementar un Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente acuerdo con las normas internacionales ISO 9001, ISO 14001 y el Reglamento EMAS, ha elaborado una política y unos objetivos con los que pretende satisfacer las exigencias y requisitos que se derivan de estas normas, además de cumplir con los requisitos legales propios de la realización de nuestro servicio.

Así mismo, la Dirección de SEIPASA se compromete a aportar los medios y recursos necesarios para que tanto la política como los objetivos establecidos por el sistema sean difundidos a todo el personal de la empresa para su conocimiento y entendimiento y a que sean implementados para comprobar su efectividad. De la misma manera se promoverá que la política seguida por la empresa sea también de conocimiento público poniéndolo en conocimiento de las partes interesadas a través de la página web: [www.seipasa.com](http://www.seipasa.com).

La Dirección de SEIPASA se compromete a que se determinen los requisitos del cliente y se cumpla con el propósito de aumentar la satisfacción de este y a minimizar en la medida de lo posible el impacto de sus actividades sobre el medio ambiente.

Para conseguir que esta implementación sea eficaz, se precisa de la participación de todos los recursos disponibles de SEIPASA tanto humanos como técnicos.

La Dirección de SEIPASA es la máxima responsable de velar por el buen funcionamiento y desarrollo del Sistema de Calidad, dar cumplimiento a los requisitos de la norma ISO14001 y el reglamento de prevención de riesgos laborales. Tomando como base, la filosofía de una mejora continua, obtenida a través de métodos de seguimiento.

De conformidad con el reglamento 2017/1505 se ha realizado un análisis ambiental inicial para determinar los siguientes puntos:

1. El contexto de la organización
2. Las partes interesadas pertinentes y determinación de sus necesidades y expectativas pertinentes
3. Indicación de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente
4. Indicación de los aspectos ambientales directos e indirectos y determinación de los considerados significativos.
5. Evaluación del carácter significativo de los aspectos ambientales
6. Evaluación de la información obtenida a partir de las investigaciones sobre incidentes previos
7. Determinación de riesgos y oportunidades y documentación correspondiente
8. Examen de los procesos, prácticas y procedimientos existentes

Incluyéndose en esta declaración el resumen de todos estos puntos.



## 4 POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



### POLÍTICA DE CALIDAD MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN rev.:10



Como Gerente de SEIPASA, con la finalidad de prevenir errores y mejorar continuamente en el desarrollo, fabricación y distribución de productos fertilizantes y fitosanitarios líquidos, y conscientes del impacto medioambiental y riesgos laborales que pueden generar las actividades que se desarrollan en nuestras instalaciones, se ha realizado un análisis del contexto de la organización así como de las partes interesadas y se han abordado una serie de acciones encaminadas a evitar los riesgos e identificar oportunidades de SEIPASA. Todo ello se ha recogido en el sistema de gestión de la calidad, según la norma ISO 9001, el sistema de gestión medioambiental, según la norma ISO 14001 y el Reglamento EMAS, integrados todos ellos con la política preventiva.

Por ello la empresa SEIPASA se compromete a:

- Cumplir con la legislación en materia de calidad, medioambiente y riesgos laborales, así como otros requisitos legales que en la empresa se suscriban.
- Prevenir, controlar y minimizar los aspectos ambientales significativos, principalmente los derivados de la generación de residuos, y aquellos que la empresa considere oportuno controlar y minimizar, mediante la aplicación de medidas organizativas y tecnológicas que sean adecuadas y viables.
- Integrar el sistema de gestión de calidad, medio ambiente y prevención en la medida de lo posible en todas aquellas actividades que se realizan en la empresa.
- Proporcionar los recursos humanos, técnicos y económicos que permitan, junto con la asignación de fondos propios del centro, la adecuada implantación de esta política.
- Involucrar y concienciar a todo el personal de la empresa en el uso sostenible de los recursos y en la prevención de riesgos laborales, incluyendo a contratistas y colaboradores en el compromiso activo de la mejora de las condiciones de trabajo de sus empleados.
- Desarrollar e implantar programas de formación, información y sensibilización en estas materias, demandando el compromiso de los trabajadores y empresas e instituciones vinculadas para que desempeñen sus funciones de acuerdo con las directrices establecidas en estas materias.
- Fomentar la participación, comunicación, información, formación y consulta de todo el personal, incluidos los trabajadores temporales y externos que desarrollen trabajos en las instalaciones, para mantener un adecuado nivel de prevención en la empresa y detectar posibles áreas de mejora.
- Utilizar procedimientos, protocolos e instrucciones de trabajo propias, que permitan reducir y/o eliminar los errores, los riesgos y el impacto medioambiental de sus actividades.
- Establecer periódicamente objetivos y metas de calidad, medio ambiente y prevención.
- Realizar análisis periódicos que permitan evaluar la eficiencia y eficacia de los programas implantados.
- Implantar protocolos de limpieza, formar y sensibilizar al personal para minimizar la generación de aguas de lavado y

material absorbente contaminado.

- Establecer un compromiso de mejora continua en estas materias, así como de mejora continua de los comportamientos y niveles de prevención de riesgos laborales, y de la prevención de la contaminación.

- Revisar la política integral adecuándola a las nuevas tecnologías y a las exigencias del contexto y de las partes interesadas.

Como nuestros clientes y la protección del medio ambiente son nuestra principal razón de ser, deben estar presente en todas nuestras decisiones y con nuestros servicios debemos ser capaces de:

- Ofrecer una amplia gama de productos de alta calidad a un precio competitivo para su uso en la agricultura sostenible.

- El trabajo bien hecho a la primera debe ser objetivo de actitud permanente, así como la prevención de errores frente al esfuerzo por corregirlos. Reconocer que todos nuestros actos son mejorables y actuar para mejorarlos, es asegurar nuestro futuro.

- Reducir anualmente, y en la medida de lo posible, la afección de nuestra actividad sobre el medio ambiente, así como los accidentes laborales, marcándonos objetivos coherentes según el crecimiento de la empresa.

SEIPASA, S.A aplicará las medidas que integran el deber general de prevención, con arreglo a los siguientes principios generales:

- Evitar los riesgos y evaluar aquellos que no se puedan evitar. Combatir los riesgos en su origen. Sustituir lo peligroso por lo que entrañe poco o ningún peligro. Tener en cuenta la evolución de la técnica. Dar las debidas instrucciones a los trabajadores.

- Adaptar el trabajo a la persona, en particular en lo que respecta a la concepción de los puestos de trabajo, así como a la elección de los equipos y los métodos de trabajo y de producción, con miras, en particular, a atenuar el trabajo monótono y repetitivo y a reducir los efectos del mismo en la salud.

- Planificar la prevención, buscando un conjunto coherente que integre en ella la técnica, la organización del trabajo, las condiciones de trabajo, las relaciones sociales y la influencia de los factores ambientales en el trabajo.

- Adoptar medidas que antepongan la protección colectiva a la individual. Estos principios estarán presentes en todo el ámbito de la empresa, puesto que la dirección se compromete a comunicar y exponer a todo el personal la política, no solamente para conocerla, sino también para que ellos la acepten como propia y puedan contribuir a lograr los objetivos de Calidad, medioambiente y prevención.

23/03/2021



CIF: A-22214498

Fdo: Pedro Luis Peleato